INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Dirección Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN UOC N° 022/2022

A : C.P. Óscar Martínez Bustamante, Director DAF

DE : Abg. Mateo Llano Martínez, Jefe UOC.

FECHA : 02-06-2022.-

MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ

Firmado digitalmente por MATEO BERNARDO LLANO MARTINEZ
Fecha: 2022.06.02 11:20:34 -04'00'

ASUNTO : Precios referenciales **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS PARA EL ONM – INTN – AD REFERENDUM", con ID N° 411.928.**

Me dirijo a usted en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), y por su digno intermedio a la Dirección General, a los efectos de poner a conocimiento de la Máxima Autoridad la emisión del Dictamen UOC N° 022/2022, por el cual se establece la metodología empleada para la elaboración de precios referenciales en el marco del llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 06/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CALCOMANIAS PARA EL ONM – INTN – AD REFERENDUM", con ID N° 411.928,** el cual se desarrolla en los términos expuestos a continuación.

Antecedentes

- Formulario de Análisis de Precios de Referencia adjunto al presente Dictamen, remitido por el área técnica solicitante: el Organismo Nacional de Metrología (ONM)

Marco legal

- Ley N° 2051/2003 "*DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*", art. 4: "*La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria*". Art. 15: *Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. En la estimación del costo de cada operación, los organismos, las entidades y las municipalidades tomarán en cuenta, desde el momento de la convocatoria al procedimiento de adjudicación que corresponda, todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación. La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones. En los contratos de adquisiciones, locaciones y servicios de plazo superior a dos ejercicios fiscales, la estimación se hará basándose en el pago mensual previsto,*

multiplicado por veinticuatro. En el caso de contratos de obras públicas cuya vigencia exceda un ejercicio fiscal, la estimación de costos considerará todo el plazo de su duración. Además, como condición previa para iniciar cualquier procedimiento de contratación según la naturaleza del proyecto, las Convocantes deberán contar con el estudio, diseños, incluidos planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, y en todos los casos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos llave en mano en los que el diseño es responsabilidad del contratista, quedan excluidos de la obligación respectiva.

- Decreto N° 2992/2019 "*POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*", art. 15: "*Estimación de costo La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)*".
- Resolución DNCP N° 1890/2020 "*POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY N° 2051/2003*", Anexo: "*...Método para la Elaboración de Precios Referenciales: Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado. 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. • Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. • A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados...".*

Análisis y Conclusión

La elaboración de los precios de referencia se dio en estricto cumplimiento del principio de economía y eficiencia consagrado en el artículo 4 de la Ley N° 2051/2003, además del artículo 15 de este instrumento normativo y el artículo 15 del Decreto N° 2992/2019, de conformidad a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, y en base a los referenciales remitidos por el área solicitante.

De este modo, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha verificado que el área solicitante ha recurrido a 2 (dos) de las 4 (cuatro) fuentes enumeradas en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 como producto de las Especificaciones Técnicas requeridas para la impresión de calcomanías utilizadas en las distintas verificaciones metrológicas. En ese contexto, el precio referencial fue obtenido a través del promedio de 3 (tres) presupuestos remitidos por potenciales oferentes y un precio histórico de llamado en el caso del Ítem 2; en tanto que para el ítem 3 el precio referencial se obtuvo a través de un precio histórico de un llamado, y a través del promedio de 3 (tres) remitidos por potenciales oferentes en el caso de los Ítems 1, 4, 5, 6 y 7.

Por todo lo expuesto, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considera que se ha empleado correctamente la metodología establecida en la reglamentación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para la fijación de precios referenciales, por lo que se remite el presente Dictamen con toda la documentación respaldatoria correspondiente.

****

INTN | INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 27 de mayo de 2.022

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como: Adquisición de calcomanías para el ONM

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 2° del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Histórico de llamado ID 399.381 (1)	Precio de Mercado o página web (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio Referencial del llamado	Particularidad del rubro en el mercado
1	Calcomanías para servicios de **verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático**, año 2023. Verificación Metrológica de instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología.	---	---	(1) 4.545 (2) 4.950 (3) 4.950	**G. 4.815**	---
2	Calcomanías para servicios de **verificación de surtidores de combustibles líquidos**, año 2023. Para servicios de verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología.	4.070	---	(1) 4.070 (2) 4.550 3) 4.400	**G. 4.272**	---
3	Calcomanías para servicios de **verificación inicial de surtidores de combustibles líquidos**, año 2023. Para servicios de verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología.	4.597	---	N/C	**G. 4.597**	---
4	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en calibraciones de instrumentos de medición, para Metrología Legal, año 2022 (Departamento de Salud y Seguridad).	---	---	(1) 22.000 (2) 24.500 (3) 27.000	**G. 24.500**	---

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante

Ing. Daniel Riquelme
Director
Organismo Nacional de Metrología

5	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en calibraciones de instrumentos de medición, para Metrología Legal, año 2023 (Departamento de Salud y Seguridad).	---	---	(1) 16.000 (2) 19.500 (3) 19.850	G. 18.450	---
6	Calcomanías, autoadhesivas e impresos en dos colores, para Metrología Científica e Industrial, uso en calibraciones de instrumentos de medición.	---	---	(1) 2.000 (2) 2.550 (3) 2.750	G. 2.433	---
7	Calcomanías, autoadhesivas, en formato bobinas, para Metrología Científica e Industrial, uso en calibraciones de instrumentos de medición.	---	---	(1) 550 (2) 750 (3) 750	G. 683	---

Ítem N° 1		**Ítem N° 2**	
Precio (1)	---	**Precio (1)**	**ID 399.381**
Precio (2)	---	**Precio (2)**	---
Precio (3)	**Presupuesto (1) Artes Gráficas Zamphiropolos** **Presupuesto (2) PRODOC** **Presupuesto (3) TALLERES GRAFICOS EMASA**	**Precio (3)**	**Presupuesto (1) Artes Gráficas Zamphiropolos** **Presupuesto (2) PRODOC** **Presupuesto (3) TALLERES GRAFICOS EMASA**

Ítem N° 3		**Ítem N° 4, 5, 6 y 7**	
Precio (1)	**ID 399.381**	**Precio (1)**	---
Precio (2)	---	**Precio (2)**	---
Precio (3)	**NO COTIZA**	**Precio (3)**	**Presupuesto (1) Artes Gráficas Zamphiropolos** **Presupuesto (2) PRODOC** **Presupuesto (3) TALLERES GRAFICOS EMASA**

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Preparado por:	
Firma:	Ing. Daniel Riguelme Director Nacional de Metrología
Dependencia	Organismo Nacional de Metrología (ONM)

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante

ADQUISICION DE CALCOMANIAS PARA EL ONM

item	especificaciones	Cantidad solicitada	Precio unitario referencial	Total
1	Calcomanías para servicios de **verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático**, año 2023. Verificación Metrológica de instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología.	5.500	4815	26.482.500
2	Calcomanías para servicios de **verificación de surtidores de combustibles líquidos**, año 2023. Para servicios de verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología.	32.000	4272	136.704.000
3	Calcomanías para servicios de **verificación inicial de surtidores de combustibles líquidos**, año 2023. Para servicios de verificación metrológica de Instrumentos de medición según Ley 937/82 de Metrología.	4.000	4597	18.388.000
4	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en calibraciones de instrumentos de medición, para Metrología Legal, año 2022 (Departamento de Salud y Seguridad).	150	24500	3.675.000
5	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en calibraciones de instrumentos de medición, para Metrología Legal, año 2023 (Departamento de Salud y Seguridad).	300	18450	5.535.000
6	Calcomanías, autoadhesivas e impresos en dos colores, para Metrología Científica e Industrial, uso en calibraciones de instrumentos de medición.	10.000	2433	24.330.000
7	Calcomanías, autoadhesivas, en formato bobinas, para Metrología Científica e Industrial, uso en calibraciones de instrumentos de medición.	10.000	683	6.830.000
				221.944.500

V° B°

Ing. Daniel Riquelme
Director
Organismo Nacional de Metrología

zamphiropolos

DETALLE DE ITEMS A SER COTIZADO

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidades	Precio unitario (IVA incluido)
1	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificación de surtidores de combustible líquidos, año 2022	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 5.000 unidades	4.545 Gs
2	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificación de surtidores de combustible líquidos, año 2023	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 36.000 unidades	4.070 Gs
3	Calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático, año 2022	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 150 unidades	27.750 Gs

zamphiropolos

DETALLE DE ITEMS A SER COTIZADO

45 x 25

4	Calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático, año 2023	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 5.500 unidades	4.545 Gs
5	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2022	**Calcomanías autoadhesivas.** Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con **numeración secuencial. Diseño 2022** a ser aprobado por el contratante antes de su impresión.	Hasta 150 unidades	22.000 Gs
6	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2023	**Calcomanías autoadhesivas.** Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con **numeración secuencial. Diseño 2022** a ser aprobado por el contratante antes de su impresión.	Hasta 300 unidades	16.500 Gs
7	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición.	**Calcomanías autoadhesivas.** Medidas de 18 mm x 35 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso en dos colores, con troquel semi corte de fácil desprendimiento que no deje rastros de pegamento, con corte que facilite su aplicación. **Diseño** para aprobar por el contratante antes de su impresión. Permitir la inscripción con marcador permanente.	Hasta 10.000 unidades	2.200 Gs

zamphiropolos

DETALLE DE ITEMS A SER COTIZADO

8	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición.	**Calcomanías autoadhesivas.** Formato de bobinas, medidas de cada etiqueta de 10 cm x 5 cm, en papel autoadhesivo de 100 g/m2, impreso en un color, con troquel semi corte que facilite su aplicación. **Diseño** para aprobar por el contratante antes de su impresión.	Hasta 10.000 unidades	550 Gs

falta calcom. verif. inicial. 4000 4545

****

Zimbra: **bcardozo@intn.gov.py**

Re: SOLICITAR PRESUPUESTO DE CALCOMANIAS DE SEGURIDAD

De : Licitaciones <licitaciones@zamphiropolos.com> jue., 19 de may. de 2022 15:03
Asunto : Re: SOLICITAR PRESUPUESTO DE CALCOMANIAS DE SEGURIDAD 1 ficheros adjuntos
Para : Gladys Beatriz Cardozo Ramirez <bcardozo@intn.gov.py>
Para o CC : Mateo Bernardo Llano Martinez <mllano@intn.gov.py>, Rebeca Fabiola Villalba Bernal <rvillalba@intn.gov.py>, Juan Carlos Rodríguez <jrodriguez@zamphiropolos.com>, Víctor Adorno <vadorno@zamphiropolos.com>

Buenas tardes,

Adjuntamos la planilla proporcionada con los precios referenciales.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Manuela Pacheco
Asistente Comercial Gobierno
+595 21 729 0101 | +595 985 119 555 | int. 1412
zamphiropolos

El mar, 17 may 2022 a la(s) 13:50, Gladys Beatriz Cardozo Ramirez (bcardozo@intn.gov.py) escribió:

Señores:
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se dirige a usted, en el marco de la planificación del llamado de referencia, a fin de solicitar la remisión de un presupuesto conforme al adjunto.

Este pedido es realizado en atención al rubro en el que su empresa desarrolla su actividad comercial, y a los efectos de que el **INTN** puede llevar a cabo un llamado de Contratación Pública para el **Servicio de impresión de calcomanías de seguridad.**

En ese sentido, se solicita dar respuesta en un plazo de 2 (dos) días hábiles, a partir de la fecha.

Atentamente,

Beatriz Cardozo Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección Administrativa y Financiera (DAF).
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Tel.: +595 21 288 6000 Interno.: 1307

Asunción, Paraguay.
www.intn.gov.py

COTIZACION ZAMPHIROPOLOS.pdf
194 KB

CLIENTE: Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)
PRODUCTO: Calcomanías de Seguridad Autoadhesivas
FECHA: 20 de mayo de 2022

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidades	Precio unitario (IVA incluido)
1	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificación de surtidores de combustible líquidos, año 2022	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 5.000 unidades	4.950
2	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificación de surtidores de combustible líquidos, año 2023	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 36.000 unidades	4.550
3	Calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático, año 2022	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 150 unidades	29.750

RE: SOLICITAR PRESPUESTO DE CALCOMANIAS DE SEGURIDAD

De : info@prodoc.com.py vie., 20 de may. de 2022 09:26
Asunto : RE: SOLICITAR PRESPUESTO DE CALCOMANIAS DE SEGURIDAD 2 ficheros adjuntos
Para : 'Gladys Beatriz Cardozo Ramirez' <bcardozo@intn.gov.py>
Para o CC : 'Mateo Bernardo Llano Martinez' <mllano@intn.gov.py>, 'Rebeca Fabiola Villalba Bernal' <rvillalba@intn.gov.py>

Buenos días Estimados Señores,
Adjuntamos cotización en base a las especificaciones técnicas remitidas.
Ante cualquier duda o consulta nos encontramos a disposición.
Reciban atentos saludos,

PRODOC
Laura Martinez
Avda. Aviadores Del Chaco 2581
Edificio SkyPark Torre 1 - Piso 11, Oficina A
CP 1771 - Asunción, Paraguay
Tel.: (595 21) 606-430
Cel.: +595 985 446 870
Email: laura.martinez@prodoc.com.py

De: Gladys Beatriz Cardozo Ramirez <bcardozo@intn.gov.py>
Enviado el: martes, 17 de mayo de 2022 13:53
Para: info <info@prodoc.com.py>
CC: Mateo Bernardo Llano Martinez <mllano@intn.gov.py>; Rebeca Fabiola Villalba Bernal <rvillalba@intn.gov.py>
Asunto: SOLICITAR PRESPUESTO DE CALCOMANIAS DE SEGURIDAD

Señores:
PROTECCION DOCUMENTAL S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se dirige a usted, en el marco de la planificación del llamado de referencia, a fin de solicitar la remisión de un presupuesto conforme al adjunto.

Este pedido es realizado en atención al rubro en el que su empresa desarrolla su actividad comercial, y a los efectos de que el **INTN** puede llevar a cabo un llamado de Contratación Pública para el **Servicio de impresión de calcomanías de seguridad.**

En ese sentido, se solicita dar respuesta en un plazo de 2 (dos) días hábiles, a partir de la fecha.

Atentamente,

Beatriz Cardozo Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección Administrativa y Financiera (DAF).
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Tel.: +595 21 288 6000 Interno.: 1307

Asunción, Paraguay.
www.intn.gov.py

Cotizacion INTN.pdf
174 KB

ANEXO 1
PERFIL DE LA EMPRESA
PRODOC S.A.

Especializada en el diseño personalizado, desarrollo, producción y comercialización de papeles y etiquetas con diversos elementos de seguridad, ofrece productos de alto nivel de calidad, incorporando constantemente innovación en sus procesos operativos con el fin de proteger documentos o valores potencialmente sensibles a adulteraciones, falsificaciones o imitaciones.

Fundada en la ciudad de Asunción en mayo de 2008, desarrolla su oferta de servicios de alto valor agregado orientado a clientes en los sectores privado, público y educativo. Se caracteriza por su constante búsqueda e incorporación de métodos innovadores para incrementar medidas de seguridad documental, así como el diseño de soluciones integrales, adecuadas y eficientes según los requerimientos de sus clientes.

Algunos de sus principales clientes en el mercado local son:

Sector Público (Gobierno)

- Ministerio de Hacienda
- Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP)
- Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)
- Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)
- Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)
- Superintendencia de Salud (SUPSALUD)
- Ministerio de Justicia (MJ)
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)
- Dirección General de los Registros Públicos (DGRP)
- Dirección General del Registro del Estado Civil (DGREC)
- Escribanía Mayor de Gobierno
- Instituto de Previsión Social (IPS)
- Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP)
- Gobernación del Departamento de Itapúa
- Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)
- Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP)
- Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
- Ministerio de Justicia (MJ)
- Instituto Forestal Nacional (INFONA)
- Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
- Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Entidades Descentralizadas (Sector Público)

- Municipalidad de Asunción

Universidades (Públicas y Privadas)

- Universidad Nacional de Asunción (UNA)
- Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES)
- Universidad Tecnológica Internacional (UTIC)
- Universidad del Pacifico (UP)
- Universidad del Norte (UNINORTE)
- Universidad de Desarrollo Sustentable (UDS)
- Universidad San Carlos (USC)
- Universidad María Auxiliadora (UMAX)

Sector Privado

- Monday Country Club S.A.I.
- Grupo Horus S.A.
- Tayi Ambiental S.A.
- Instituto de Odontología Avanzada (IOA)
- Transacciones Electrónicas S.A.
- Arcallana S.A.
- Sanri S.A.
- Paraguay Entradas S.A
- Todo Franquicia S.A.
- Nicolás Gonzalez Oddone (NGO)
- Sara Comercial S.A.
- Agropecuaria Cuatro Vientos
- Comisión Organizadora de los Carnavales Guaireños
- Desarrolladora Urbana S.A.
- Confort para el Hogar S.A.
- Centro de Calidad de Software
- Distribuidora Rumix S.A.
- Agrofide S.A.
- S.A. Rural, Industrial y Comercial
- Azucarera Paraguaya S.A.
- Azucarera Friedmann S.A.
- Codium S.A.
- Centro de Desarrollo Sostenible S.A.

Sector Financiero

- Banco Atlas S.A.
- Banco Rio

Talleres Gráficos
EMASA
S.R.L.

Asuncion, 20 de mayo de 2022.

Atención.

Beatriz Cardozo Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA(INTN)

Ref.: Remitir cotización referencial para el Servicio de impresión de calcomanías de seguridad.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidades	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificación de surtidores de combustible líquidos, año 2022	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 5.000 unidades	4.950Gs	24.750.000
2	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificación de surtidores de combustible líquidos, año 2023	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 36.000 unidades	4.400 Gs	158.400.000
3	Calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático, año 2022	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 150 unidades	29.500 Gs	4.425.000

Talleres Gráficos Emasa S.R.L.

Avda. Artigas N° 2681 c/ Dematei / Telefax: (595-21) 295 682 / 281 212 - Asunción- Paraguay
E-mail: emasa@pla.net.py / administracion@emasa.com.py

Scanned with CamScanner

Talleres Gráficos
EMASA
S.R.L.

4	Calcomanías para servicios de verificación instrumentos de pesar de funcionamiento no automático, año 2023	Con puntas redondeadas medida 40mm x 60mm. En material polipropileno biorentado estructurado BOPP color blanco opaco, sustrato compuesto con adhesivo altamente resistente, más troquelado de seguridad con semicortes dejando evidencias concretas a simple vista del intento de despegue y reutilización. Impresión full color, más tinta de seguridad invisible reactiva a la luz UV. Diseño de seguridad con variación de espesor de líneas y microtextos para evitar su reproducción convencional. Con holograma, con efecto ópticamente variable con diseño del mapa del Paraguay, imagen latente y microtextos con el logo y texto del INTN. Con serie y numeración secuencial alfa numérica y código QR impresa, disponible para control y trazabilidad con dispositivos de lectura. La etiqueta deberá soportar la intemperie, el agua, aceite, grasas, vapores de combustibles y temperaturas hasta 60°C.	Hasta 5.500 unidades	4.950 Gs	27.225.000
5	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2022	**Calcomanías autoadhesivas.** Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con **numeración secuencial. Diseño 2022** a ser aprobado por el contratante antes de su impresión.	Hasta 150 unidades	27.000 Gs	4.050.000
6	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición, año 2023	**Calcomanías autoadhesivas.** Medidas de 35 mm x 25 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso a full color, con troquel de seguridad, con **numeración secuencial. Diseño 2022** a ser aprobado por el contratante antes de su impresión.	Hasta 300 unidades	19.850 Gs	5.955.000
7	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición.	**Calcomanías autoadhesivas.** Medidas de 18 mm x 35 mm, en papel autoadhesivo de 90 g/m2, impreso en dos colores, con troquel semi corte de fácil desprendimiento que no deje rastros de pegamento, con corte que facilite su aplicación. **Diseño** para aprobar por el contratante antes de su impresión. Permitir la inscripción con marcador permanente.	Hasta 10.000 unidades	2.750 Gs	27.500.000
8	Calcomanías de seguridad, autoadhesivas, uso en verificaciones varias de instrumentos de medición.	**Calcomanías autoadhesivas.** Formato de bobinas, medidas de cada etiqueta de 10 cm x 5 cm, en papel autoadhesivo de 100 g/m2, impreso en un color, con troquel semi corte que facilite su aplicación. **Diseño** para aprobar por el contratante antes de su impresión.	Hasta 10.000 unidades	750 Gs	7.500.000

GUSTAVO ADOLFO MORALES VELILLA

DIRECTOR – GERENTE

Talleres Gráficos Emasa S.R.L.

Avda. Artigas N° 2681 c/ Dematei / Telefax: (595-21) 295 682 / 281 212 - Asunción- Paraguay
E-mail: emasa@pla.net.py / administracion@emasa.com.py

Scanned with CamScanner

RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA SERVICIO DE IMPRESION DE CALCOMANIAS

De : Emasa SRL <emasa@pla.net.py> vie., 20 de may. de 2022 11:00
Asunto : RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA SERVICIO DE IMPRESION DE CALCOMANIAS 1 ficheros adjuntos
Para : 'Gladys Beatriz Cardozo Ramirez' <bcardozo@intn.gov.py>

Adjuntamos el precio referencial solicitado

Atte.

Gustavo Morales

De: Gladys Beatriz Cardozo Ramirez <bcardozo@intn.gov.py>
Enviado el: martes, 17 de mayo de 2022 13:58
Para: emasa <emasa@pla.net.py>
CC: Mateo Bernardo Llano Martinez <mllano@intn.gov.py>; Rebeca Fabiola Villalba Bernal <rvillalba@intn.gov.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO PARA SERVICIO DE IMPRESION DE CALCOMANIAS

Señores:
TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se dirige a usted, en el marco de la planificación del llamado de referencia, a fin de solicitar la remisión de un presupuesto conforme al adjunto.

Este pedido es realizado en atención al rubro en el que su empresa desarrolla su actividad comercial, y a los efectos de que el **INTN** puede llevar a cabo un llamado de Contratación Pública para el **Servicio de impresión de calcomanías de seguridad.**

En ese sentido, se solicita dar respuesta en un plazo de 2 (dos) días hábiles, a partir de la fecha.

Atentamente,

Beatriz Cardozo Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección Administrativa y Financiera (DAF).
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología - INTN
Avenida General José Gervasio Artigas 3973, Asunción 1706
Tel.: +595 21 288 6000 Interno.: 1307

Asunción, Paraguay.
www.intn.gov.py

Presupuesto Referencial INTN.pdf
1 MB

Contrato de la Licitación 399381 - Servicio de impresión de calcomanías para el ONM

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/399381-servicio-impresion-calcomanias-onm-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato () **Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/399381-artes-graficas-zamphiropolos-sa-1/items-adjudicados.html)**

Documentos (/contrato/399381-artes-graficas-zamphiropolos-sa-1/documentos.html)

Ordenes de Compra (/licitaciones/adjudicacion/contrato/399381-artes-graficas-zamphiropolos-sa-1/ordenes-compra.html)

Indicadores de Cumplimiento (/licitaciones/adjudicacion/contrato/399381-artes-graficas-zamphiropolos-sa-1/entregables.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/399381-artes-graficas-zamphiropolos-sa-1/garantias.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/399381-artes-graficas-zamphiropolos-sa-1/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

LoteTotal

Contrato Abierto: NO

Abastecimiento Simultáneo: NO

Monto Adjudicado: ₲ 212.336.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	82121507-017	Impresion de calcomania	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** AGZSA • **Procedencia:** PARAGUAY • **Fabricante:** AGZSA	10.000	₲ 4.545	₲ 45.450.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/82121507-017.html)
Item 2 2	82121507-017	Impresion de calcomania	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** AGZSA • **Procedencia:** PARAGUAY • **Fabricante:** AGZSA	28.000	₲ 4.070	₲ 113.960.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/82121507-017.html)

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
3	82121507-017	Impresion de calcomania	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** AGZSA • **Procedencia:** PARAGUAY • **Fabricante:** AGZSA	2.000	₲ 6.040	₲ 12.080.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/82121507-017.html)
4	82121507-017	Impresion de calcomania	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** AGZSA • **Procedencia:** PARAGUAY • **Fabricante:** AGZSA	5.350	₲ 5.720	₲ 30.602.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/82121507-017.html)
5	82121507-017	Impresion de calcomania	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** AGZSA • **Procedencia:** PARAGUAY • **Fabricante:** AGZSA	150	₲ 7.000	₲ 1.050.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/82121507-017.html)
Item 3 6	82121507-017	Impresion de calcomania	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** AGZSA • **Procedencia:** PARAGUAY • **Fabricante:** AGZSA	2.000	₲ 4.597	₲ 9.194.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/82121507-017.html)

Descargar datos como:

Archivo CSV (/licitaciones/adjudicacion/contrato/399381-artes-graficas-zamphiropolos-sa-1/items-adjudicados/lotes/%252FcGwGGODfec%253D.csv)